Corte Suprema de Justicia

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA Nº 01/15

Caazapá, 16 de octubre del 2015

A los efectos de poner a conocimiento las modificaciones realizadas en las Bases y Condiciones, en referencia al llamado a Contratación Directa para la ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA/ ID: 299.793, de la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

MODIFICACIONES EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION: Se realiza las siguientes modificaciones quedando redactadas de la siguiente manera:

1) -ANEXO B Datos de la Contratación (DDLC) :

19-Solicitud de Muestras: Si

El oferente deberá presentar las muestras en los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.-

Las muestras deberán presentarse conjuntamente con el sobre-oferta. Las mismas deberán estar debidamente rotuladas con el número del ítem y Descripción de la Planilla de Precios.

Las muestras de los Ítems adjudicados serán devueltas luego de la Recepción Final de los bienes; los demás serán devueltos 3 (tres) días después de la notificación de adjudicación. Las muestras deberán remitirse al edificio de la Circunscripción Judicial de Caazapá, Departamento Administrativo, Sección Sub-Unidad Operativa de Contratación, 2do piso.-

Si el Oferente no presentase las muestras solicitadas en el plazo señalado más arriba, su oferta podrá ser descalificada en aquellos **ITEMS** en que no hubiere presentado las muestras.

Finalidad: *Las muestras solicitadas son imprescindibles para verificar el cumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante*

2)-FORMULARIO D- ANEXO D- FORMULARIO 7

Se agrega algunos términos en la proforma de Contrato en la

Cláusula 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ * U.O.C.

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

3)-Se prorroga los Plazos del presente Llamado, conforme al siguiente detalle:

ETAPAS Y PLAZOS:

ENTREGA DE OFERTAS

Fecha de Entrega de las Ofertas	**: VIERNES 30 de OCTUBRE de 2015**	Hora Tope: **10:30hs.**
Lugar de Entrega de las Ofertas	**: Oficina de la Sub U.O.C., Poder Judicial de Caazapá.**	

APERTURA DE OFERTAS

Fecha de Apertura de las Ofertas	**: VIERNES 30 de OCTUBRE de 2015**	Hora: **10:30hs.**
Lugar de Apertura de las Ofertas	**: Salón Multiuso, Planta Alta, Poder Judicial de Caazapá**	

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Edgardo Brizuela
Responsable de la Sub- U.O.C.